

EXPDTE. Nº: 623/2005 - P.Com

AUTOR: ROMANS Liliana Patricia

EXTRACTO: A Poder Ejecutivo Nacional y a los representantes de Río Negro en el Congreso de la Nación, que vería con agrado que se adopte el uso de la expresión "personas con discapacidad" para todas aquellas personas que tuvieren alguna alteración funcional permanente o prolongada, en el ámbito del Gobierno de la Nación y en toda legislación nacional vigente.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2005